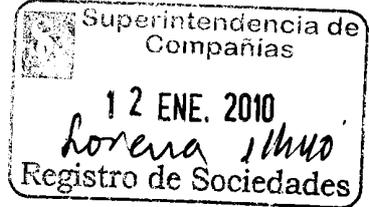


Escanear

1021

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE

ABOGADOS



Quito, 6 de enero de 2010



Señor doctor
Marcelo Icaza Ponce
Intendente de Compañías de Quito
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref: La Internacional S.A.
Expediente Número 533

Señor Intendente:

En cumplimiento a las reformas hechas a la Ley de Compañías mediante Ley No. 0 publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, acompaño a la presente la información requerida a compañías ecuatorianas que cuenten entre sus accionistas a personas naturales o compañías extranjeras.

Adjunto a la presente el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, el Certificado de Accionistas y el Poder Especial referente a Textilia S.A., accionista extranjero de La Internacional S.A.

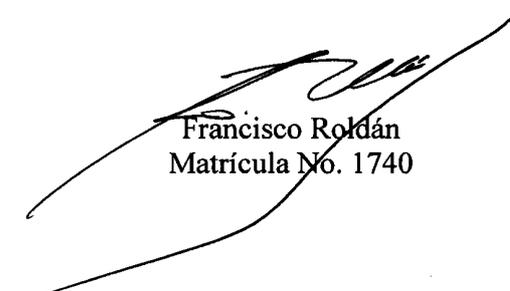
Todos estos documentos se hallan debidamente protocolizados y apostillados.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial No. 68 o en las oficinas de Pérez Bustamante & Ponce ubicadas en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas.

Muy atentamente,


Carlos Alberto de Jesus
Gerente General

509771


Francisco Roldán
Matrícula No. 1740

/medb
Adjunto: lo indicado

AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR 1082 Y NN.UU. P.O. BOX: 17-01-3188 - TELF(593 2)2254323 - FAX (593 2) 2258038
E-MAIL: pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador

Información registrada. 14/01/10